

ACTA DE AYUNTAMIENTO

QUINCUGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Acta No. 51/2018

En la población de Concepción de Buenos Aires Jalisco, siendo las 09:00 Nueve horas, del día **24 veinticuatro de Abril del 2018** dos mil Dieciocho, encontrándose reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del **H. Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires Jalisco**, para celebrar **sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, convocada bajo los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, por el **Lic. Octavio Gutiérrez Gómez**, presidente municipal Interino, reunidos los integrantes de este H. Ayuntamiento los C.C. **Martha Alejandra Díaz Magaña, Luis Gerardo Lomelí Barajas, Cecilia Peña Vargas, Cesar Salvador Sánchez Navarro, Berenice Delgadillo Buenrostro, C. José Miguel López Caballero, Luis Alonso Ochoa Cárdenas, Teresa Sánchez Maldonado, Ing. Arturo Solís Torres y Luis Armando Soto Anguiano, el Lic. Octavio Gutiérrez Gómez, Presidente municipal Interino, todos integrantes de este cuerpo edilicio de este municipio., así como el Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Secretario General.** Acto continuo se procede a dar lectura al:

Orden del día:

- I. **Lista de asistencia**
- II. **Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.**
- III. **Lectura y Aprobación del Orden del día.**
- IV. **Informar a los integrantes de este pleno de ayuntamiento, la baja de la titular del Instituto Municipal de la Mujer de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, y así mismo solicitar la aprobación de la Nueva Titular.**
- V. **Explicación y en su caso la aprobación de la Minuta No. 26750, donde resuelve la iniciativa de ley, que reforma los artículos 35 bis, 37° y 59° de la Constitución Política del Estado de Jalisco, aprobadas en el Congreso del Estado, en sesión de fecha 15 de Marzo del presente año, para que este H. Ayuntamiento sirva expresar su voto.**
- VI. **Informa a los presentes, para su posterior autorización, la realización de un evento en la plaza de toros el "Relicario" mismo que otorgara una aportación al Sistema DIF de Concepción de Buenos Aires.**
- VII. **Solicitar la Aprobación de los Gastos Efectuados por la Hacienda Municipal de los meses Abril, Mayo y Junio del año 2017.**
- VIII. **Asuntos Varios.**
- IX. **Clausura y Firma del Acta.**

Punto No. I: En mi carácter de **Secretario General del Ayuntamiento** de Concepción de Buenos Aires, me permito pasar lista de asistencia, constatando la presencia del presidente municipal Interino, **Lic. Octavio Gutiérrez Gómez**. <Presente> Síndico Municipal Interino **C. José Miguel López Caballero** <Presente> Regidora Ciudadana, **Martha Alejandra**

ACTA DE AYUNTAMIENTO

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Díaz Magaña, <Presente> Regidor Ciudadano **Luis Gerardo Lomelí Barajas**, <Presente> Regidora Ciudadana **Cecilia Peña Vargas**, <Presente> Regidor Ciudadano **Cesar Salvador Sánchez Navarro**, <Presente> Regidora Ciudadana **Berenice Delgadillo Buenrostro**, <Presente> Regidor Ciudadano **Luis Alonso Ochoa Cárdenas**, <Presente> Regidora Ciudadana **Teresa Sánchez Maldonado**, <Presente> Regidor **Ing. Arturo Solís Torres** <NO Presente> y Regidor Ciudadano **Luis Armando Soto Anguiano**, <Presente> en su calidad de regidores, contando con la presencia del **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de Secretario General.-----

Punto No. II Una vez habiéndose nombrado lista de asistencia se ha verificado y doy cuenta a este pleno de ayuntamiento la existencia del **ciudadano Presidente Municipal Interino y 09 Regidores de un total de 10** de los integrantes de esta junta Honorable de Ayuntamiento del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, por lo que con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, se declara la **existencia de quórum legal, para la celebración de esta sesión**, y en consecuencia se declara formalmente instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA de Ayuntamiento siendo las 09:10 horas, del día 24 de Abril del año 2018** y se declara abierta la presente sesión quedando registrada bajo el numero **51 Cincuenta y Uno**. Y validos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Punto No. III a continuación se pone a su consideración de los integrantes de este Honorable Pleno de Ayuntamiento **la aprobación del orden del día:**

- I. **Lista de asistencia**
- II. **Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.**
- III. **Lectura y Aprobación del Orden del día.**
- IV. **Informar a los integrantes de este pleno de ayuntamiento, la baja de la titular del Instituto Municipal de la Mujer de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, y así mismo solicitar la aprobación de la Nueva Titular.**
- V. **Explicación y en su caso la aprobación de la Minuta No. 26750, donde resuelve la iniciativa de ley, que reforma los artículos 35 bis, 37° y 59° de la Constitución Política del Estado de Jalisco, aprobadas en el Congreso del Estado, en sesión de fecha 15 de Marzo del presente año, para que este H. Ayuntamiento sirva expresar su voto.**
- VI. **Informa a los presentes, para su posterior autorización, la realización de un evento en la plaza de toros el "Relicario" mismo que otorgara una aportación al Sistema DIF de Concepción de Buenos Aires.**

ACTA DE AYUNTAMIENTO

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

- VII. Solicitar la Aprobación de los Gastos Efectuados por la Hacienda Municipal de los meses Abril, Mayo y Junio del año 2017.
- VIII. Asuntos Varios.
- IX. Clausura y Firma del Acta.

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

En virtud que los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día se ha sustanciado solicito la autorización de esta junta de ayuntamiento para abogarnos al orden del día propuesto en el punto número 4.-----

Es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

Punto No. IV. En desahogo del cuarto punto del orden del día, se informa a los presentes que debido a la renuncia de **C. María del Rosario Mendoza Moreno**, quien venía desempeñando el cargo de **Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Concepción de Buenos Aires.**-----

Por tal motivo y para darle continuidad a los trabajos realizados por este departamento es la necesidad de nombrar una nueva titular por lo cual se propone a la **Lic. Leticia Guadalupe Chávez Ochoa**, que sea la nueva **Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Concepción de Buenos Aires, Jal.**-----

Una vez analizado y discutido; **es aprobado por unanimidad de votos** por parte de los regidores que integran el H. Ayuntamiento, emitiendo su voto a favor.

Punto No. V:- A continuación En el uso de la palabra el Presidente Municipal Interino, **Lic. Octavio Gutiérrez Gómez**, Pone a su consideración, señores regidores, se omita la lectura de dicho decreto agendado paras esta sesión, haciéndose exclusivamente una mención de él, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.-----

No observando quien desee hacer uso de la palabra, en votación económica les consulto si aprueban la propuesta de referencia.... Aprobado.-----

Teresa Sanchez M

ACTA DE AYUNTAMIENTO

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

El Presidente Municipal Somete al análisis la **minuta de Proyecto Decreto N° 26750/LXI/18** aprobada por el pleno del congreso del estado en sesión de fecha 15 de Marzo del 2018 **donde resuelve la iniciativa de ley que reforma los artículos 35° bis, 37° y 59ª de la Constitución Política del Estado de Jalisco**, así como de la iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, lo anterior para que este H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, se sirva a expresar su voto al respecto dando así cumplimiento a lo que establece el normativo 117 de la Constitución política de estado libre y soberano de Jalisco.-----

Lo que se asienta para su debida constancia de lo anterior sírvase notificar el presente acuerdo al Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco el Lic. José de Jesús Reynoso Loza, lo anterior dando cumplimiento a lo establecido al artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco.-----

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

Punto No. VI. El presidente municipal interino, informa a los regidores integrantes de este H. Ayuntamiento que a solicitud del **C. Raúl Peña Chávez**, se le otorgue un permiso para la realización de un evento en la plaza de toros **"El Relicario"** el próximo **Sábado 26 de Mayo del 2018**, a motivo de que no está dentro del marco de las Fiestas Taurinas, mismo que se sujeta a la condición de otorgar el **30% (Treinta por Ciento)** de las ganancias de dicho evento, al **Sistema Integran de la Familia de Concepción de Buenos Aires, Jalisco (DIF)**. -----

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

Punto No. VII. Haciendo uso de la palabra el Presidente Municipal Interino el **Lic. Octavio Gutiérrez Gómez**, informa que habiéndoles entregado con anterioridad una copia de los gastos, solicita la aprobación de los integrantes de este H. Ayuntamiento **los gastos efectuados de la hacienda municipal durante los meses de Abril, Mayo y Junio 2017** mismos que se describen a continuación.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Teresa Sánchez M.

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

